


sociedad con la debida participacion y puesto a su disposicion para su conocimiento, esto es desde el 25 de febrero del 2018, y en el mismo se hacen las observaciones con respecto a las gestiones, manejo de la compañía por parte de la administracion y sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, y forma recomendada que salvo mejor criterio los señores socios pueden aprobar los informes y balances de la compañía correspondientes al año 2017, puesto en consideración de los presentes todos los socios resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017, y aprobarlo que el mismo se envíe a los órganos de control. Se adjunta el informe del comisario al expediente de la compañía. 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS, FLEJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.- El Sr. Gerente de la compañía ha presentado los balances de la compañía correspondientes al año 2017, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio, y los cuales han estado a disposición de los señores socios para su conocimiento. Puesto en consideración de los presentes, los señores socios resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.- el Sr. Gerente informa que de los balances se obtiene un resultado final de utilidad para socios de USD 137.82 y se refiere a los Señores socios que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. El Señor Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, se encuentra más que resuelto y siendo las 20:00, declara concluida la presente Junta General ordinaria de socios de la "EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTO TAXIS CIUDAD DE GUALACCO CIGUALA CIA. LTDA.", firma para constancia -


Miguel León Crespo
PRESIDENTE


Manuel Herólan Cajamarca Orellana
SECRETARIO

Yo, Manuel Herólan Cajamarca Orellana en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la "EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTO TAXIS CIUDAD DE GUALACCO CIGUALA CIA. LTDA.", CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


Sr. Manuel Herólan Cajamarca Orellana
SECRETARIO